

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

**2022/921** *Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número 4/2022 mediante suplemento de créditos.*

#### **Anuncio**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión pública extraordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 4/2022 de suplemento de créditos financiado con cargo al Remanente de Tesorería resultante de la Liquidación del ejercicio 2021.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.huesa.es](http://www.huesa.es).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Huesa, 7 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, ÁNGEL PADILLA ROMERO.